



Tras spot antiinmigrante de EU, Sheinbaum va por reforma para prohibir propaganda extranjera

Busca reponer un artículo de la Ley de Telecomunicaciones eliminado en el sexenio de Peña Nieto, tras la transmisión de una campaña del gobierno de Trump.



Tras la polémica que provocó la transmisión de una campaña antiinmigrante del gobierno de Donald Trump en la televisión mexicana, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una medida para reformar la Ley de Telecomunicaciones y prohibir la transmisión de anuncios extranjeros.

Durante su conferencia de este lunes la presidenta deploró la transmisión en televisión mexicana de dicha campaña. "No estamos de acuerdo", dijo al ser cuestionada sobre el tema y recordó que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se eliminó un artículo a la Ley sobre anuncios extranjeros que ahora busca regresar.

La campaña apareció en algunas plataformas y medios desde hace algunos meses, sin embargo, la controversia se generó cuando este fin de semana el spot que protagoniza la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Kristi Noem, fue difundido en un partido de la liga mexicana de fútbol en televisión abierta.

[Tras spot antiinmigrante de EU, Sheinbaum va por reforma para prohibir propaganda extranjera - La Política Online](#)